



CONCURSO DE ACCESO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE PROFESOR TITULAR DE  
UNIVERSIDAD. UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, PLAZA N°24.  
RESOLUCIÓN DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2023, B.O.E. DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2023

ÁREA DE CONOCIMIENTO: FÍSICA APLICADA

### ACTA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN

En el acto público de presentación se recepcionar oficialmente<sup>1</sup>, preferentemente en formato electrónico de la documentación exigida para la convocatoria<sup>2</sup>, se determina, mediante sorteo, el orden de actuación de los aspirantes y se fija el lugar, fecha y hora del inicio de las pruebas a realizar por los concursantes, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 6.1 de la convocatoria y en el artículo 5.5 de la Normativa para la regulación de los concursos de acceso a plazas de los cuerpos docentes universitarios.

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>ORDEN DEL SORTEO</u>
<b>CERRO PRADA, MARIA ELENA</b>	<b>1ª</b>
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

1ª PRUEBA

2ª PRUEBA

Lugar: <b>Sala Roja, ETSIDI. Madrid,</b> .....	<b>Sala Roja, ETSIDI. Madrid,</b> .....
Fecha: <b>5 de marzo de 2024</b> .....	<b>5 de marzo de 2024</b> .....
Hora: <b>09:30 h</b> .....	<b>Al finalizar la 1ª Prueba</b> .....

<sup>1</sup> Sin perjuicio de que el acto de constitución y el de presentación son distintos, pueden celebrarse uno a continuación del otro.

<sup>2</sup> De haber alguna incidencia, reseñarla bajo tal denominación a continuación del acta. Se hará lo propio con las incomparencias, genéricamente (“no comparecen los restantes concursantes”), o individualizadamente. A continuación de la lista de concursantes sorteados, se relatarán también las restantes incidencias.

El Presidente, en cumplimiento de la base 5.3 de la convocatoria, y en el artículo 5.5 de la Normativa para la regulación de los concursos de acceso a plazas de los cuerpos docentes universitarios, hace público el plazo fijado por la Comisión, para que cualquier concursante pueda examinar la documentación presentada por los restantes, con anterioridad al inicio de la primera prueba.

**No procede señalar dicho plazo pues solo hay un candidato.**

El plazo citado concluirá el día -----... a las ...-----... horas, con anterioridad al inicio de las pruebas.

Siendo las ...**18:30**.. horas del día de la fecha se levanta la sesión.

Madrid,4 de marzo de 2024

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Fdo.: Don Juan M. García de María

Fdo.: Doña Carmen M. Viñas Arrebola

EL VOCAL,

EL VOCAL

EL VOCAL

Fdo.: Doña Consuelo Cid Tortuero Fdo.: Doña M.<sup>a</sup> Felicidad Bógalo Román Fdo.: Doña M.<sup>a</sup> Elena Saiz Villanueva

**\* Una fotocopia de este documento deberá hacerse público.**